

Informe anual 2008

Gerencia General

Extractora la Sexta S.A.



1. Situación de Mercado

El año 2008 ha sido un excelente año para la industria de la palma africana en el Ecuador. Empezamos el año con un precio de \$910 y el precio promedio del año fue \$945 comparado con el precio promedio del año pasado que fue \$679 por TM tuvimos un incremento de un 28% en el precio y esto se reflejo en un incremento de las ventas totales de la industria. De todas maneras ya al final de año hubo una caída brusca de los precios no solo en la palma sino en la mayoría de materias primas a nivel mundial incluyendo el precio del petróleo. La relación que existe entre el precio del aceite y el precio del petróleo es directa. Así que todavía existe una gran incertidumbre de el nivel de precios para el 2009 pero se espera que el precio este entre los \$500 y \$600 como promedio.

Al observar el comportamiento del precio interno en el 2008 en relación con el precio internacional Entre Enero-Septiembre tuvimos un precio similar a un FOB Indonesia, cuando a partir de Octubre empezó a caer el precio internacional rápidamente, recuperamos un precio local superior al FOB Indonesia y que llego a estar por encima del CIF Rotterdam. La tendencia para el 2009 es un precio local bastante cercano al CIF Rotterdam.

2. Situación de la Empresa

En el año 2008 superamos nuestras metas con un volumen de 86.066 TM en el año y tuvimos un excelente nivel de precios lo que se vio reflejado en las utilidades de la empresa.

El contenido de aceite en fruto es un factor que se deterioro mucho para el año 2008, La extracción promedio fue 20,23% cayo casi 1% comparándola con el 2007 la extracción fue 21,1% . Esta situación adversa se vio

compensada por los altos precios del aceite, y por eso los resultados finales fueron favorables.

En la parte administrativa y operativa se cumplieron todas las recomendaciones hechas final del 2007 entre lo más significativo está:

Un aumento en la producción promedio de 10,5 TM por hora a 15 TM por hora, eso se logró gracias a las mejoras en el proceso que se implementaron desde el 2007 y cuyos resultados los vimos en el 2008. Se mejoró mucho en el proceso de esterilización ya que bajamos el ciclo de 90 minutos promedio a 60 minutos. Esto aumentó nuestra eficiencia operativa, y disminuyo nuestra necesidad de horas extras aunque tuvimos una mayor cantidad de fruto por procesar.

Se redujeron significativamente los daños mecánicos en proceso, y eso se vio reflejado en un aumento de la productividad y eficiencia de la planta.

Se instaló la planta de tratamiento de agua para dar una mejor calidad de agua a los calderos y mayor confiabilidad al desempeño de estos equipos. Esto era uno de los factores urgentes que se definió el año 2007.

Otra de las recomendaciones fue distribuir las ventas de aceite de manera que se pueda mantener la mayor liquidez posible para el pago de la fruta. Esta política se siguió y se despachó a las industrias en función de su cumplimiento y puntualidad en el pago de obligaciones.

Adicionalmente se realizaron varios entrenamientos con el personal revisando los puestos de trabajo las normas y estándares operativos, para una mejora en eficiencia. Se hizo un taller de seguridad industrial, y de primeros auxilios y manejo de emergencias. Todos estos talleres han contribuido a un mejor desempeño en equipo del personal, y esto lo vemos en el aumento de la eficiencia volumétrica de la planta, menor número de daños mecánicos por semana y un incremento del 50% de la productividad de la planta.

En el Periodo de Enero a Diciembre se proceso:

FRUTA PROCESADA	86.066 TM
ACEITE PRODUCIDO	17.407 TM
EXTRACCION ACEITE	20,23%
NUECES PRODUCIDAS	9.982 TM

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se cumplieron a cabalidad todas las disposiciones emitidas por la Junta General

4. Hechos Extraordinarios producidos durante el ejercicio en los ámbitos Administrativo, Laboral y Legal.

La asamblea Constituyente emitió en el 2008 el mandato agrícola No. 16 el cual permite una exoneración al impuesto de renta a las empresas productoras de alimentos en estado natural que reinviertan sus utilidades. Recibiendo una respuesta positiva de servicio de rentas internas SRI la empresa se acogió a esta exoneración, no se produjeron otros hechos extraordinarios durante el ejercicio 2008.

5. Situación Financiera y Balance de Resultados

Se adjunta balances como anexo calculo Impuesto a la Renta

Los resultados económicos fueron favorables, debido a excelentes niveles e precio y volúmenes de fruta recibidos, gracias a un incremento de la capacidad operativa

Se detallan unos de los índices mas importantes

Ventas totales	19.071.770,30
Costo de ventas	17.401.409,50
Gastos Administrativos	492.716,14
Gastos Financieros 181,594.68	
Utilidad total antes de impuestos	1.670360,80

Participación de trabajadores	250.554,12
Impuesto a la renta	105.520,97
Utilidad Neta	1.314.285,71
Retorno sobre ventas	6,89%

6. Propuesta para el destino de utilidades

Se recomienda realizar un Aumento de capital de \$ 1.000.000,00 mediante el cual la empresa podrá acogerse al mandato agrícola sobre la reinversión de este monto . Adicionalmente se aconseja repartir \$180.000 como utilidades liquidadas generadas , luego de cumplir con lo establecido por la ley en cuanto a pago a impuesto a la renta, la participación de los trabajadores y reservas de ley. Sugerimos que este saldo se mantenga como utilidades no distribuidas hasta finales de 2009 para usarlo como capital operativo Se adjunta un anexo el calculo impuesto a la renta.

7. Recomendaciones para el periodo 2009

Trabajar en mejoramiento de la cosecha y calidad de fruto recibido para mejor contenido de aceite y extracción del mismo. Buscar unas tablas de pago de fruta acorde con el contenido de aceite, ya que esto afecta gravemente a la rentabilidad del negocio.

Seguir con los proceso de capacitación al personal, e integrar al palmicultor en un mejoramiento de la calidad.

Seguir con Las mejoras y Ampliaciones de la planta en función de conseguir una mayor eficiencia volumétrica, y extracción.

Mantener distribuidas las ventas tanto en aceite para exportación como con las Refinadoras locales. De tal forma de disminuir el riesgo de iliquidez, para así

mantener un pago fluido y competitivo a nuestros proveedores de materia prima.

El presente informe pongo a consideración de la Junta General, en la sesión ordinaria llevada a cabo de acuerdo con la ley.

Atentamente ,

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized initials and a long horizontal line extending to the right.

Roberto Alzamora
Gerente General
Extractora la Sexta S.A.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.
CALCULO DE IMPUESTO A LA RENTA 2008

CALCULO REINVERSION MANDATO 16	
UTILIDAD ANTES DE PARTIC. TRAB. E IMP. A LA RENTA	1,670,360.80
(-)15% PARTICIPACION TRABAJADORES	250,554.12
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	2,277.21
	<hr/>
UTILIDAD GRAVABLE	1,422,083.89
utilidades a reinvertir	1,000,000.00
Saldo utilidad gravable	422,083.89
25% IMPUESTO A LA RENTA (IMP.CAUSADO)	105,520.97
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FIS(91,018.28
	<hr/>
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR.	14,502.69